

Guzmán Blanco entre la publicidad y la propaganda

Juan José Martín Frechilla

Resumen

A partir de los conceptos de propaganda y publicidad, y contando con innumerables materiales recopilados desde 1999, cuando el autor comenzó a acceder a los archivos de Guzmán Blanco en la Fundación John Boulton, este artículo analiza las tres presencias en el poder de Antonio Guzmán Blanco entre 1864 y 1887.

Palabras clave: Publicidad; Propaganda; Guzmán Blanco

Abstract

Departing from the concept of advertisement and propaganda, this work analyses the three periods of President Antonio Guzmán Blanco from 1864 and 1887. The study is based on the analysis of Guzmán Blanco's archives in the John Boulton Trust.

Key words: Advertisement; Propaganda; Guzmán Blanco

Résumé

L'article propose une analyse des trois périodes de gouvernement d'Antonio Guzman Blanco entre 1864 et 1897 à partir de deux catégories conceptuelles : la publicité et la propagande. Une compilation exhaustive de documents originaux obtenus à partir de l'ouverture des archives de la Fondation John Boulton en 1999, sert de support à cette recherche.

Mots clé: Publicité; Propagande; Guzman Blanco

Recibido: 16/05/2008

Aprobado: 23/07/2008

Del ascenso a la caída

Una situación de guerra y penuria insostenibles y una exitosa campaña militar que anunciaba un promisorio desenlace, marcaron el ascenso de Antonio Guzmán Blanco al poder. Dentro de esa circunstancia se sitúa su primera misión a Londres, en 1863, para negociar a nombre de la república el empréstito¹ que la permitiera salir del agobio económico; el Congreso Nacional aprobó la negociación, a pesar de las condiciones y la comisión. No tuvo la misma suerte Guzmán Blanco en su última misión a París de 1889 cuando dio por concluida la Aclamación a los once meses para dejar un encargado en la Presidencia –“vine, examiné la situación, y en dos meses ha quedado rectificada”; “ya no tengo nada importante que hacer en el Gobierno” (González, 1899)– y viajar, investido de Ministro Plenipotenciario, a negociar los contratos de inmigración y ferrocarriles, que esta vez le fueron rechazados en Caracas. Hasta ese momento, Guzmán Blanco nunca había dejado de ser la fuerza centripeta capaz de concitar adeptos y adversarios, de desatar entusiasmos y desencantos, de atraer hacia sí diatribas y alabanzas. Una fuerza capaz de arrollar sin medida a quien se atravesase en el ejercicio de la autocracia más iluminada de su tiempo; en tal sentido le costó reconocer el no rotundo del Congreso ante –diría– el “coronamiento de mi plan de desenvolvimiento patrio”; plan que había

¹ El empréstito, y la comisión que cobró Guzmán Blanco por obtenerlo, fue, y sigue siendo, un tema recurrente y enconrado de la historiografía nacional. Sin ánimo de ser exhaustivo véase, en el siglo XIX, Aldrey, F. De y Hernández Gutiérrez, R. (editores) (1876). Rasgos Biográficos para la historia de la vida de la pública del General Guzmán Blanco. Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional, pp. 87-140; Briceño, M. (s/f). Los “Ilustres” o la estafa de los Guzmanes. Caracas: Ediciones Fe y Cultura, pp. 59-76 (publicado por primera vez en Curazao, sin pie de imprenta ni portada y por segunda vez en Bogotá en 1884); Level de Goda, L. (1976). Historia contemporánea de Venezuela. Política y Militar, 1858-1886. Caracas: OCI, pp. 579-600 (primera edición en 1893); González Guinán, F. (1954). Historia contemporánea de Venezuela. Caracas: Ediciones de la Presidencia, tomo VIII, pp. 207-213 y 267-270 (primera edición publicada entre 1891 y 1915). y Bigotte, F. E. (1868). El Libro de Oro. Caracas: Imprenta de “La Juventud”, pp. 107-221, allí se reproduce la conocida demostración de Eduardo Calcaño, pp. 110-120. En el siglo XX: Díaz Sánchez, R. (1950). Guzmán. Elipse de una ambición de poder. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, pp. 484-503; Floyd, M. B. (1988). Guzmán Blanco. La dinámica política del Septenio. Caracas: IABN/FUNRES, pp. 41-73; González De Luca, M. E. (1991). Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco. Caracas: CDCH-UCV, pp. 63-74, y Polanco Alcántara, T. (1992). Guzmán Blanco. Tragedia en seis partes y un epilogo. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Grijalbo, pp.155-183.

acompañado con un detallado informe en el que analizaba amortizaciones y garantías, tamaño de parcelas, de familias y rendimientos (Archivo General de la Nación, 1889).

Pero la oposición aprovechó la circunstancia —“abajo Guzmán Blanco, viva el Gobierno, abajo los contratos” (Documentos para la historia, s/f).— y pocos meses después, la noche del 25 de octubre de 1889, quitaron las tuercas de los pernos a la estatua ecuestre del general Guzmán Blanco; en la mañana, amarrada con mecates cayó; después, al grito de “¡Al Calvario! ¡Al Calvario!”, los amotinados subieron por la escalinata, derribaron la estatua de a pie y “luego descendieron en tropel hacia la antigua plaza de San Jacinto”, para hacer lo mismo con la de su padre. Después, la turba recorrió desatada el Salón Elíptico del Palacio Federal, la Municipalidad y cuanta oficina pública se atravesó en su recorrido “y de todas ellas arrancó y destruyó los retratos”. Francisco González Guinán (1841-1932) cierra su crónica de los acontecimientos con un dejo de amargura:

Donde la demolición borró una inscripción o destruyó un inocente monograma quedó un edificio, o un puente, o un templo, o un acueducto, o una carretera, o un ferrocarril, o un Colegio, o una escuela, o un paseo o una plaza, alguna obra de utilidad u ornato. Rojas Paúl destruyó bronce, incineró retratos y borró inscripciones, pero no pudo destruir obras (González, 1954).

Lo que llama la atención de la descripción de los acontecimientos que hace González Guinán —escrita desde su posición de testigo²— es el acento en la tangibilidad de las obras públicas, cuya terca implantación espacial aporta siempre agua al molino de una política gubernamental visible; es decir que, en términos de publicidad y propaganda, el Acueducto de Macarao es mucho más efectivo que el Ministerio de Obras Públicas y el dispositivo técnico necesario para su diseño y construcción. No es entonces gratuito que la imagen del progreso termine, en buena parte, por circunscribirse recurrentemente a las obras públicas.

² Francisco González Guinán fue Ministro de Fomento entre 1879 y 1880, en 1884 Ministro de Relaciones Exteriores y en 1886 Ministro de Instrucción Pública hasta 1889, cuando permaneció leal a Guzmán Blanco ante el giro antiguzmánista desplegado por el presidente Rojas Paúl.

Pero mucho más difícil era, en el siglo XIX, forjar una imagen del país a partir de otros signos de la modernización. En su tres mandatos formales -1870-1977; 1879-1884; 1886-1888- Guzmán Blanco asumió la tarea de ofrecer una visibilidad internacional decorosa, una certificación que permitiese atraer capitales y gentes, amén de estructurar en lo interno instituciones y reglas que limasen recelos e hiciesen posibles estos objetivos. Todo ello, dentro de coyunturas en las que, al siempre difícil apacientamiento interno de la oposición, había que agregar situaciones recurrentes, como ésta que describe Guzmán Blanco en una carta a su yerno:

En estos dos meses, visperas de Congreso, tengo poco tiempo para escribirte, tanto porque hay que preparar los trabajos que deben presentarse a ambas Cámaras, como porque la Inglaterra ha decidido apoderarse de gran parte de la Guayana y hacerse condeña del Orinoco; y naturalmente tengo que resistirlo a todo trance como lo impone la defensa de la Patria. A tal punto que de aquí al 10 tendré que romper nuestras relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña y despedir a su Ministro. Es un atentado tan injusto como alevoso, que el mundo entero tendrá que simpatizar con nuestro legítimo derecho. (Herwing, 1991).

Más de veinte años después de su misión a Londres, pareciera aquí que Guzmán Blanco ha bajado la guardia al confiar que el mundo entero tendría que darnos la razón frente a un atentado injusto y alevoso; asunto que todavía recordamos cuando al este del mapa oficial del país aparece un extenso territorio rallado como identificación del contencioso no resuelto.

No era este el talante de Guzmán Blanco cuando teniendo en mente la ocupación del puerto de Veracruz por Francia, España y Gran Bretaña, negocia el préstamo para pagar la deuda externa. No debió ser poca la angustia y la presión en las negociaciones con el claro objetivo de evitar consecuencias similares a las que había tenido en México la decisión de Benito Juárez de no pagar: los franceses en Ciudad de México imponiendo un emperador. Una carta de Guzmán Blanco a su padre en 1865, retrata la circunstancia, a la vez que ayuda a comprender las ideas y los instrumentos del proyecto nacional de modernización capitalista del país con los cuales enfrentará -no valoramos los alcan-

ces— su desarrollo; entonces escribía: "Nada hay semejante a luchar con la avaricia e indelicadeza de los aventureros, únicos elementos que, para combinaciones fiscales, puede tener la inconocida, pobre y desacreditada Venezuela, en un mercado oceánico y vertiginoso como el de la monstruosa Londres" (Polanco, 1992).

La publicidad y la propaganda serán, durante todo el guzmancismo, una constante para acompañar la matriz de progreso y sus realizaciones. Así, al día siguiente de entrar la Federación triunfante en Caracas para instalar el Gobierno provisional, se creó —el 25 de julio de 1863— el Ministerio de Fomento³. Tal diligencia habla claro de las intenciones. Reunía el nuevo ministerio en un solo brazo ejecutivo la instrucción pública y el desarrollo industrial: fomento intelectual y material del país. Unos años después, en una de esas efemérides idóneas para inflamar el espíritu patrio, el presidente Guzmán Blanco declamaba sobre la necesidad de construir una nación independiente "dignamente respetada en el exterior, no tanto por la fuerza de su poder, sino por su derecho, su justicia y su civilización"⁴. Fomento, y el consecuencial progreso, era la fórmula para enfrentar "el hábito casi secular, de tratar a las nacionalidades de la América del Sur a la manera de los pueblos berberiscos" y el único camino para que dejaran de tratarnos "como pueblo bárbaro" estableciendo "su igualdad soberana entre las naciones". Es verdad —diría Guzmán Blanco al terminar el "Septenio"— que en los archivos del Gobierno reposan "notas diplomáticas muy desagradables" pero fue necesario establecer "que ningún extranjero podía acudir a la vía diplomática, sin que antes se hubieran agotado los trámites de la legislación interna" (Guzmán, 1879). Es evidente que las secuelas de México, Benito Juárez y Maximiliano siempre estaban presentes en la difícil tarea transformar a la *inconocida, pobre y desacreditada* Venezuela, aunque para ello fuese necesario aceptar todo tipo de palangre. (Rosenblat, 1982).

El país salió del traumático desenlace en la Guerra Federal; además de enlutado por sus muertos y agobiado por la situación económica y social, con un proyecto político liberal y, sobre todo, con un liderazgo

3 De la matriz de este ministerio saldrá en 1874 el Ministerio de Obras Públicas y en 1881 el Ministerio de Instrucción Pública.

4 AGB. Correspondencia Antonio Guzmán Blanco 1874. Discurso del 5 de julio de 1874. Día de la Firma del Acta de Independencia (5 de julio de 1811).

lleno de iniciativa y capacidad para impulsarlo. En el tablero de la modernización capitalista ideado por Guzmán Blanco es difícil encontrar piezas inútiles, aunque la coherencia con la cual encajan en el modelo no siempre significa que la traslación a la realidad sea exitosa y, la propia pieza, oportuna o relevante. El desfase entre lo ambicionado y lo contingible fue, en ocasiones, abismal. Así, la creación en 1871 de la Dirección General de Estadística del Ministerio de Fomento es una muestra de intenciones y desfase. Aunque por una parte se reconocía a esta disciplina como el único medio universalmente "seguro de adquirir aquellos conocimientos de un modo provechoso a la prosperidad pública", una vez diseñado el "Plan para la Estadística nacional" con los aspectos que enumeran las distintas planillas elaboradas para recoger la información –Estadística Social; Historia; Censo y Movimiento de la Población; Estadística Intelectual– su dimensión comprensiva pone en evidencia el desfase señalado. Además de los usuales aspectos estadísticos y censales –"grado de instrucción, si sabe o no leer, leer y escribir, leer, escribir y contar, ocupación, profesión, grado científico o militar" y demás–, en el renglón de Estadística Intelectual se abrigaba la esperanza de poder registrar los nombres de los profesores de instrucción primaria, de los seminarios, colegios y establecimientos de instrucción secundaria y de las universidades y academias de matemáticas y de náutica; así como se pretendía obtener información sobre las Sociedades Científicas y Literarias, las Bibliotecas y los Museos; sobre el Progreso de las Ciencias, Artes Mecánicas, Bellas Artes y Literatura y, también, sobre el de la Prensa y del Periodismo. El desiderátum en relación a estos dos últimos ramos es elocuente:

Hay que expresar los primeros abogados, médicos, canonistas, teólogos, ingenieros y artistas que vinieron al país; cuándo principiaron a estudiarse las ciencias y las artes en Venezuela; las primeras industrias que se establecieron, las primeras escuelas de música y dibujo que se organizaron; introducción de los primeros instrumentos de música y obras de arte; primeras producciones líricas y literarias nacionales; su desarrollo gradual; primeras obras de arquitectura, escultura, pintura, etc.; y el catálogo de las producciones literarias venezolanas... Primeras imprentas establecidas en las localidades; su dueño o introductor; publicaciones que se hayan hecho en cada una de ellas, expresando su título, carácter

y objeto, y nombre del redactor o editor responsable, si lo tuvo; y en los periódicos, fechas del primero y del último número (Ponté, 1871: 2, 18-19, 23-25).

En el terreno especialmente movedizo de la propaganda –creación de opinión pública favorable a una idea, a un régimen, a un gobernante, a una nación– no es fácil despegarse de las valoraciones, en buena parte negativas del asunto en el presente, a la hora de analizar el pasado. Es común asociar mentira con propaganda, con la exageración interesada de virtudes y bondades. Por otra parte, resulta particularmente odioso, para quien esté animado de un cierto espíritu crítico o le atraiga tomar algo de distancia ante las unanimidades, el reconocimiento en vida –con estatuas, títulos, biografías, dedicatorias, nombres de obras y edificios, Estados, ...– de quien ejerce el poder, en nuestro caso Guzmán Blanco. Odioso, además, porque es casi imposible separar o diferenciar, los objetivos nacionales que deben ser propagados, de los deseos personales de quien los promueve; propaganda y publicidad de la mano. Una editorial, libros por encargo, un periódico para reseñar y ensalzar, artículos contratados para las gacetas leídas en las grandes capitales,... con todo ello Venezuela estrenaba, también en este ámbito, los modos de las sociedades capitalistas; el comportamiento de sus gobiernos en lo que a promoción se refiere.

Sin embargo, el modesto simulacro de propaganda que vamos a revisar, iniciado en el siglo XIX en medio de una confusa superposición entre personalismo y nación, no podría de ningún modo compararse, ni mucho menos competir, con el complejo dispositivo institucional puesto en marcha, desde aquellos años, para que el coloniaje, abierto o embozado, asegurase a las sociedades capitalistas unas relaciones bilaterales fructíferas y una sólida permanencia hacia el futuro. Es así como este proceso publicitario lo promueven en Venezuela las casas comerciales extranjeras al abrir los clubes binacionales, como centros para aglutinar a sus conterráneos y a los venezolanos simpatizantes, por las trazas originales en sus apellidos o por los vínculos económicos o universitarios adquiridos. Después vendrían los cambios de *status* y el crecimiento en las representaciones diplomáticas, con agregados por especialidad, para la compra de cultura, armas o bienes, en perfecta sintonía con nuestras mutaciones económicas y fiscales. Pero, ni la

modestia ni la precariedad que muestra la comparación, es motivo para que ocultemos la intención o minimicemos la resonancia del camino formalmente iniciado por Guzmán Blanco para darnos a conocer y darse a conocer en el siglo XIX.

Ideas

Para contextualizar la gestación vernácula de la propaganda institucional, vamos a recurrir a un testigo de excepción, Martín J. Sanabria (1831-1904) (Fundación Polar 1997), que sin duda ayudará a desanudar los prejuicios acumulados que el asunto despierta. A Sanabria se le reconoce por ser el autor del "Decreto de Instrucción Pública Gratuita y Obligatoria" promulgado en junio de 1870 cuando ejercía como Ministro de Fomento; dos años después, todavía en el ministerio, refrendará otros decretos esenciales para el proceso de laicización de la educación: "quedan extinguidos los seminarios clericales" porque en ellos "se forma un clero extraño a las instituciones políticas y refractario a las ideas y marcha progresiva de la República"⁵; decreto que culminó poco después con la extinción de los Conventos. Desde mediados de 1873 Sanabria era el Cónsul General de Venezuela en Hamburgo⁶ y encargado, además del trabajo propiamente diplomático, de la misión adicional de estudiar sobre el terreno la cuestión de la inmigración en vistas a la definición de una política nacional adecuada al respecto⁷.

Para poder avanzar en este segundo objetivo, Sanabria le escribe a Guzmán Blanco sobre la cuestión de la información y de la visibilidad nacional en estos términos: "es inútil que se publiquen noticias en castellano", porque la ignorancia de los europeos, y de los miembros del cuerpo diplomático en particular, sobre los países latinoamericanos, no parece tener límites. Con sorna le explicaba al presidente cómo el

5 AGN, Ministerio de Fomento Sección 2da, leg II exp. 41. Se trata de una hoja volante con el texto del Decreto del 21 de setiembre de 1872.

6 En la reorganización ministerial, luego del Mensaje al Congreso del 20 de febrero de 1873, Martín J. Sanabria pasó a ocupar el Ministerio del Interior y Justicia. El 19 de abril de 1873 firmó el Decreto mediante el cual se le confirió a Guzmán Blanco el título de "Ilustre Americano Regenerador de Venezuela".

7 AGB, Correspondencia Martín J. Sanabria 1873. Junto con la carta a Guzmán Blanco, fechada el 20 de diciembre de 1873, en la que incluye 7 preguntas que sugiere le sean formuladas a los Cónsules en Francia, Inglaterra, Italia, España y Norte América, envía un informe titulado "Apuntes sobre Inmigración. Ideas generales aplicables a Venezuela".

embajador de Grecia, que "pasa, no por ser literato, ni instruido, sino sabio", le había comentado en una recepción: "lo único que sé de su país es que está en la América del Norte". Sanabria le propone a Guzmán que contrate "a un literato alemán de los que viven en Caracas, para que escriba por un sueldo mensual como corresponsal en la Gaceta de Colonia"⁸. Medios e idioma adecuados para la creación de opinión pública favorable a Venezuela de la mano de un informador con cierta legitimidad de cara al lector europeo; aunque para ello mediara un sueldo para la compra de la objetividad requerida.

No ha sido posible rastrear la contratación del alemán en cuestión; sin embargo, abundaban personajes, dentro y fuera del país, adaptables al perfil sugerido que además de tener una somera evaluación de nuestras necesidades, podían resolverlas en sintonía con las suyas. Eran profesionales, intelectuales más o menos plumíferos, más o menos aficionados, a mitad de camino entre la aventura y la penuria. Así tenemos al ingeniero Antoine Gaudefroy, que apareció en Caracas, en 1874, con una carta de recomendación del Ministro de Venezuela en Francia, Venancio Pulgar, para solicitar audiencia a Guzmán Blanco:

He tenido el honor de mostrar al Sr. Aldrey la prueba de que yo soy corresponsal de uno de los grandes diarios de París. Yo pensaba poder enviar algunos artículos sobre Venezuela, pero antes me gustaría someterlos a su consideración a fin de no escribir sino sobre lo que hubiese sido de su aprobación.

No habiendo tenido el honor de seros presentado, como yo debía esperarlo con mis cartas de recomendación y también como encargado de vigilar oficiosamente la inmigración me veo aún privado de instrucciones para este segundo correo y no puedo enviar sino banalidades.

Yo había deseado enviar vuestra fotografía y la de vuestro ilustre padre con vuestras biografías a fin de ponerlas en un diario ilustrado. Desde París he hecho conocer este deseo al Sr. Aldrey a fin de que os lo participase y no he obtenido ningún resultado. Yo suponía sin embargo que eso fuera de vuestro agrado. ... Esperaba publicar una obra ilustrada sobre Venezuela reproduciendo en fotografías

⁸ AGB. Correspondencia Martín J. Sanabria 1876. Carta a Guzmán Blanco del 22 de enero de 1876.

todas las bellas cosas con que habéis dotado el país (A. Gaudefroy, comunicación personal, 4 de septiembre de 1874).

Pocas trazas hay de sus trabajos como ingeniero, sólo sabemos que propuso para Caracas el mismo sistema de enumeración de calles y casas de París que nunca fue puesto en práctica, a pesar de ser aprobado, el 3 de julio de 1875, por el Concejo Municipal (Landaeta, 1917).

La oferta de servicios informativos al gobierno venezolano era, además de recurrente, un signo inequívoco de los tiempos que corrían por Europa, de las dificultades del mercado de trabajo, de la crisis económica que resentía aún las recientes caídas e instalaciones de imperios y repúblicas, de las guerras y revoluciones, del calentamiento de las iniciativas para la expansión colonial. Sin embargo, no sólo los europeos le escribían a Guzmán Blanco; también lo hacían, en términos muy parecidos, los compatriotas que aspiraban a un empleo estable que les permitiese quedarse en Europa haciendo a la vez propaganda al país. Rafael F. Seijas (1845-1902), (Fundación Polar, 1997) se dirigió a Guzmán Blanco, poco antes de que la reacción antiguzmancista del presidente Francisco Linares Alcántara (1825-1878) arremetiese por primera vez contra sus estatuas, en estos términos:

Usted sabe que yo comencé en Europa la publicación de artículos sobre Venezuela; Usted sabe que por mucho que se haya hablado allí de Usted, no se le conoce como debe ser, y que aún no se ha hecho ninguna publicación que haga notar los grandes hechos con que Usted se ha señalado a la administración de los hombres, y a la de la historia: Usted sabe, en fin, que yo lo quiero a Usted mucho y que deseo serle deudor de todo lo que yo pudiese alcanzar en el camino de mi aspiración y de mi grande afecto por Usted.

Por todo eso, y porque sé que Usted es amigo de la juventud, me permito suplicarle me recomiende al Señor Presidente de la República, para el Consulado de Venezuela en San Nazario. Muchos amigos que conocen mis propósitos me han animado a dirigirme a Usted con ese fin; y yo, en gracia de la benevolencia con que usted se sirve tratarme, me he aventurado a molestarle otra vez (R. F. Seijas, Comunicación Personal, 17 de abril de 1877).

Del mismo tenor, aunque más exitosas fueron las peticiones de Miguel Tejera (1848-1896), (Fundación Polar, 1997) cuando después de haber trabajado en la construcción del Acueducto Guzmán Blanco le escribió, en mayo de 1874, al presidente:

deseoso de ser útil a mi país, me he decidido a trasladarme a Europa, en el propósito de hacer allí algunas publicaciones íntimamente relacionadas con los grandes adelantos conseguidos por el movimiento de progreso a que ha sabido Ud. dar vigoroso impulso en nuestra patria. (...) Si pudiera alargar mis recursos personales a la extensión de mi deseo enriquecidas estas publicaciones mías con los grabados representativos de las obras públicas y de los jeroglíficos indígenas aún desconocidos en Europa, serían al presentarlas a Ud. en el cuerpo de una obra, mejor que palabra alguna, elocuente testimonio de la administración y entusiasmo que en mi ánimo despierta la salvadora propaganda de progreso que bajo sus auspicios conmueve hoy a Venezuela.

Si más allá de los mares cree Ud. que pueda yo ser útil obrero de esa hermosa propaganda, veré satisfechos los más ardientes deseos de mi corazón (M. Tejera, comunicación personal, 17 de mayo de 1874).

Guzmán Blanco le respondió de inmediato: "creo que es un paso muy acertado el viaje de Ud. a Europa porque le será muy provechoso el estudio de los adelantos de la ciencia y a su regreso a Venezuela prestará nuevos y más señalados servicios al progreso de su patria" (A. G. Blanco, comunicación personal, 23 de mayo de 1874). Este aliento sirvió para que Tejera le escribiese, una vez instalado en París, sobre los adelantos de su aspiración de publicar el primer volumen de *Venezuela pintoresca e ilustrada*, pero añadiendo que "sería menester hacer una edición francesa, pues como Ud. sabe, aquí ni se habla ni se entiende otra cosa que el francés". La ayuda fue tasada en dos mil quinientos pesos (M. Tejera, comunicación personal, 15 de agosto de 1874).

Un año después, la diligencia y el interés de Tejera por forjar una imagen de nuestros países quedó certificada cuando le envió a Guzmán Blanco el primer número de *El Mundo Americano* que acaba de fundar en París. En la carta que acompañaba el ejemplar se reconocía el apoyo presidencial que ésta y las anteriores iniciativas habían tenido,

así como las nuevas necesidades presupuestarias que era necesario afrontar para mantener la publicación:

Después de vencer mil inconvenientes he logrado fundar "El Mundo Americano", que espero ha de ser un fiel defensor de los intereses americanos en Europa, y un órgano verídico por el cual me prometo hacer conocer muy particularmente a Venezuela en estos países, donde tanto se le calumnia.

En la carta en que hablaba a Ud. sobre este proyecto rogué a Ud. me prestara su eficaz apoyo: hoy que ya es un hecho: hoy que veo con satisfacción que mi empresa es generalmente bien acogida y que sólo he menester de quien preste una pequeña protección para consolidarla por muchos años ¿he de dudar para demandársela de nuevo? ¿Debo preferir buscarla en otros países estando Ud. en mi patria al frente de la más progresista Administración que ha tenido Venezuela y debiéndole yo generosas distinciones y beneficios?. Esto sería dudar de su buena voluntad en favor de toda empresa útil y honorable.

Apenas necesito de la suma de dos mil pesos para asegurar la vida del periódico por dos años, lo cual es suficiente para que viva mucho. Si Ud. quisiera acordarme esa suma yo la devolvería de la manera siguiente: valor de 100 suscripciones en un año \$ 225. Publicación de grabados representativos de las obras públicas que se ejecuten en el país y descripción de ellas \$1.775 (M. Tejera, comunicación personal, 5 de septiembre de 1875).

Pero antes de que Tejera hubiese editado *El Mundo Americano*, Héctor J. Varela, periodista argentino de amplio prontuario político en su país, había fundado, en marzo de 1872, también en París, *El Americano*, publicado en francés y español cuatro veces al mes⁹. Aunque similar en sus enunciados, "yo he creído siempre que una de las cosas que más convienen a nuestra América es hacerla conocer en Europa", las tarifas del editor argentino eran ostensiblemente más abultadas, al igual que la amplitud y los alcances del negociado informativo. La

⁹ El n.º 1 está fechado el 15 de marzo de 1872. La primera referencia sobre Venezuela apareció en el n.º 11 del 4 de junio del mismo año con una reseña sobre la expulsión del Ministro de España en Caracas, el envío de dos fragatas españolas a recogerlo y las notas diplomáticas cruzadas por ambos países; esos ejemplares se encuentran en la hemeroteca de la Fundación John Boulton.

correspondencia deja pocas dudas al respecto. Varela se encargó, por ejemplo, de hacer traducir el Mensaje de Guzmán Blanco, de febrero de 1873, al Congreso, de editarlo y distribuirlo en la prensa europea en busca de resonancia. Así, anexo a una de las cartas envía a Caracas un recorte titulado *La République de Venezuela et son Président Guzmán Blanco*, como prueba de que el objetivo de alcanzar visibilidad para su primer programa de gobierno parecía bien encaminado: "Guzmán Blanco, ese hombre de estado tan poco conocido todavía en Europa", cuyo Mensaje encierra, como "programa de la raza española del nuevo mundo (...), un estallido mágico hecho para seducir las ardientes imaginaciones que se despliegan sobre el espacio del golfo americano"; programa que se propone "nada menos que una inmensa federación republicana que incluye Cuba y las otras Grandes Antillas para abrazar todos los Estados del Golfo", en un proyecto gigantesco en el que "todos estos Estados Unidos españoles cierran decididamente el camino a los Estados Unidos de origen inglés o sajón". Aquello del agua y el molino, revalida aquí su pertinencia. Sobre los asuntos más concretos de política interna, el resumen de los tres años de obras y leyes se convierte, en la reseña del periódico francés, en una consistente loa al gran "reformador"¹⁰.

Varela le escribió a Guzmán Blanco, a propósito del mismo Mensaje al Congreso del 18 de febrero de 1873, una carta en la que, luego de adjetivar a profusión sus alabanzas, incursiona por otros derroteros:

Créalo, mi querido general, cumpliendo cuanto ud. promete podrá ser uno de los hombres más notables de América, y los que queremos ayudarlo sincera y desinteresadamente, participaremos de la gloria que ud. alcance.

En el próximo número de "El Americano" me ocuparé extensamente de los asuntos de Venezuela... Agradezco a ud. cordialmente los cuatro mil francos que me ha enviado para ayudar al "Americano", no dudo que comprendiendo la importancia de nuestra publicación y la autoridad que su palabra tiene hoy en Europa le siga ud. prestando su decidido apoyo.

En cuanto al encargo para el redactor del [ilegible] no lo he cumplido porque está muy lejos de merecerlo. Adjunto a ud., mi querido

10 AGB, Correspondencia "El Americano" 1873, (l.p.n.).

amigo el recibo de lo que pagué por la publicación que hicimos del número que mandé a ud...

Los progresos fabulosos de la República Argentina, y los muy extraordinarios de Chile, se deben, en gran parte, al crédito que estas dos hermanas gozan en Europa. Yo me dispongo, pues a emprender una campaña sería en favor del nuevo orden de cosas creado en Venezuela, y cuento para ello con que ud. me seguirá haciendo llegar todo cuanto pueda importar a mi propósito.

En la misión que me he impuesto, excuso decir a ud. que no trabajo por interés sino por responder a la confianza con que hoy me honra la América entera, pero justo es que diga a ud., que, no siendo hombre de fortuna, y viviendo de mi trabajo diario, creo equitativo que se abonan las publicaciones extraordinarias que yo pueda hacer aquí (H. J. Varela, comunicación personal, 1 de abril de 1873).

Pocos meses después, durante una visita a Venezuela, Varela trató de venderle a Guzmán Blanco un importante lote de acciones de la *Empresa del Americano* –“he traído conmigo las ochenta acciones que me quedan”– bajo el expediente de la inminente quiebra del periódico y poniendo la salvación en manos del Presidente venezolano que era, según su opinión, el que “mejor ha comprendido el inmenso servicio que tengo conciencia, estoy prestando en Europa a la América” (H. J. Varela, comunicación personal, 10 de noviembre de 1875).

Con buen olfato para los negocios, Guzmán Blanco no se involucró en las dificultades financieras de *El Americano*, aunque tuvo que asumir las consecuencias: “en su nueva época me parece que se presenta hostil a nosotros (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 31 de mayo de 1874). Varela, por su parte, le escribió a Guzmán Blanco, unos meses después, desde Turín: “Casós acabó *El Americano*, pero yo... yo lo resucitaré, vive Dios, porque cuento con el patriotismo de la América”; con un dejo de recriminación relata que está trabajando a sueldo en el periódico *La Italia y El Plata*, luego de haber rechazado, “que Gambetta y Garibaldi paguen las deudas de *El Americano*” que, evidentemente, pasó a otras manos (H. F. Varela, comunicación personal, 4 de agosto de 1874).

Sin embargo, las relaciones entre Varela y Guzmán Blanco se mantuvieron; el argentino actuó primero como agente confidencial

del gobierno venezolano en Europa; luego, desde Buenos Aires, como editor de *El Porteño*, defendió en varios artículos a Guzmán Blanco ante los ataques del presidente Linares Alcántara y de Nicanor Bolet Peraza (1838-1906), (Fundación Polar, 1997). Varela actuará finalmente, desde 1881, como Agente de Inmigración en España y Portugal, a la vez que como gestor en las negociaciones de límites entre Venezuela y Colombia y a la aceptación de arbitrio de la Corona Española. Un verdadero personaje de la época, con las ideas muy claras sobre cómo sobrevivir; su abundante correspondencia da cuenta, cual ideario, de la destreza del editor argentino para pulsar los distintos resortes del discurso: sagacidad, adulación, humildad, manipulación, conveniencia, oportunidad (H. J Varela, comunicaciones personales, 1874 a 1886).

Instrumentos

Pero estos acentos que pretenden resaltar las variantes más llamativas de la propaganda durante el guzmancismo, estarían incompletos sin el esfuerzo desarrollado esos años por el gobierno para institucionalizar las publicaciones oficiales y crear, para ello, las primeras estructuras editoriales del sector público para su publicidad. En el Mensaje ante el Congreso al término del "Septenio", Guzmán Blanco diría: "Como siempre he creído que la publicidad es un gran resorte de buen éxito para los gobiernos que administran los intereses patrios con laboriosidad y honradez, he procurado llevar a la imprenta todos los trabajos oficiales de la época que he presidido". El resumen que ofreció era elocuente: "135 obras, en 458 volúmenes con 135.250 páginas", en ediciones entre 1500 y 3000 ejemplares de Anuarios Estadísticos, Memorias ministeriales, Códigos -Civil, Penal, de Comercio, de Hacienda, Militar-, Leyes y Decretos, a lo cual había que añadir los 1.050 números de la Gaceta Oficial, el Registro Público (1569-1875) clasificado por épocas, años, materias y ramos "con sus índices respectivos, debidamente empastados". Hasta el contrato para la publicación de los *Anales de Venezuela* formaba parte de la cuenta, que Guzmán Blanco cerró de este modo: "buscando una publicidad relativamente semejante en toda la República, he creído indispensable adjudicar, como he adjudicado, una imprenta a cada uno de los Estados" (Mensajes presidenciales, 1970). Intento fallido por crear, con fondos públicos, una estructura

editorial descentralizada que debió limitarse a la Imprenta Nacional en Caracas, y a la irregular publicación, en ella, de la *Gaceta Oficial* creada en 1872.

De modo que el Estado siguió contratando, hasta la "Aclamación", cuando se consolidó presupuestaria y reglamentariamente una Imprenta y Litografía Nacional, a imprentas particulares la edición de sus publicaciones¹¹. Entre ellas, *La Opinión Nacional*, el diario del mismo nombre y su editor, Fausto Teodoro de Aldrey (1825-1886), tuvieron singular influencia en la vida política y en la publicidad de la obra de gobierno de Guzmán Blanco. Nacido en Galicia, comerciante en el ramo de la restauración y empresario de espectáculos líricos, Aldrey militó en las filas liberales durante la Guerra Federal, fundando en 1868 el periódico y la imprenta que se convirtieron en *De propaganda fide* del catecismo liberal para la defensa de esa causa y de la actuación del gobierno guzmancista, dentro y fuera del país. Compaginó con habilidad la difusión de ideas, doctrinas, acciones y obras, con las necesidades de sus negocios.

En 1864, cuando Aldrey regentaba el exitoso "Café Español" en Caracas, le escribió a Guzmán Blanco, a la sazón encargado del Ejecutivo, como representante y gestor de las reclamaciones españolas de particulares reagrupadas por él al término de la Guerra Federal. Luego de indicar que esta negociación le serviría "para echar las bases de la felicidad de sus hijos" y que jamás había "querido hacer con ellas negociaciones ilícitas", transcribía, de este modo, una conversación sostenida con el General Falcón: "deseo dar a Ud. una prueba de mi afecto, y de que quiero protegerle en premio de su lealtad y apreciables servicios: no presente al Cónsul sus reclamaciones, que en su oportunidad nos arreglaremos. Deje que venga Antonio: cuente conmigo". El Cónsul era, por supuesto, el de España, y Antonio, Guzmán Blanco, que se encontraba en Londres negociando el refinanciamiento de la deuda

11 El Presidente Linares Alcántara decretó, el 20 de mayo de 1877, la creación del cargo de administrador de la Imprenta Nacional y, el 9 de agosto del mismo año, una estructura administrativa de la dependencia. La revisión, tanto de las *Gacetas Oficiales* como de los tomos de la *Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela*, muestra que fue a partir del "Decreto Ejecutivo de 31 de diciembre de 1886, sobre Presupuesto y Reglamento de la Imprenta Nacional y la *Gaceta Oficial*" y de la "Ley de 26 de abril de 1887, sobre Imprenta y Litografía Nacional", cuando se estabilizó esta dependencia y sus atribuciones.

externa, en el momento que debía haber tenido lugar esta conversación con Falcón. Con el fin de que Guzmán Blanco no deje fuera del arreglo a las reclamaciones españolas, Aldrey recurre al expediente de presentar con detalle las dificultades económicas en que se encontraba luego de la fundación, ese mismo año, de su primer periódico, *El Porvenir*. Periódico que daría paso, en 1868, a *La Opinión Nacional*, por más de veinte años –hasta 1892– uno de los de mayor circulación en el país. La pedigüería recuerda a Varela:

Mi posición es triste. Todo cuanto he percibido por el periódico que redacto, se ha consumido en el mismo: es decir la profesión de escritor público me ha empobrecido más y más, y fincaba mis esperanzas en el éxito de mis reclamaciones. Sin este no sé que hacerme (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 18 de noviembre de 1864).

Junto al tono, que como veremos es recurrente, se puede apreciar, también, que Aldrey define claramente su papel de servidor público en un negocio privado, situación que marcará en muchos casos la naturaleza de sus relaciones con Guzmán Blanco. La correspondencia, entre enero y abril de 1874, a propósito de una temporada de ópera que el Presidente había confiado al empresario gallego, confirma la ausencia de linderos entre lo público y lo privado, por medio de unos puntos de cuenta, entre lo contable y lo anecdótico, y cuya sabrosa factura, se acerca en ocasiones de una crónica de vida cotidiana, (Martín, 1999).

Pero en el terreno de la propaganda y la publicidad, la empresa editorial creada por Aldrey llegó a incorporar el vapor como energía para el movimiento de las máquinas en 1876; otra arista, en este caso tecnológica, que refleja el proyecto de modernización capitalista –mayor tiraje, menores costos, más rapidez– impulsado por Guzmán Blanco. En un país de escasa población, con una política de inmigración apenas en sus inicios, y muy bajo índice de alfabetismo, sin efectos visibles del decreto de instrucción, una aventura editorial con ciertos visos de permanencia debía estar articulada, necesariamente, a la existencia de un cliente lo más estable posible: el Estado. Dentro de esta perspectiva, los importantes servicios de Aldrey al guzmancismo fueron dobles:

como enlace con los medios que en el exterior estaban en capacidad de sostener una pauta publicitaria sobre Venezuela, la causa liberal y la obra de gobierno de Guzmán Blanco, y como responsable de dar respuesta, en las páginas de *La Opinión Nacional*, a las críticas de la oposición interna y a las emitidas en el exterior¹².

La correspondencia cruzada, entre J. M. de Lozada, director de la *Gaceta Internacional* de Bruselas y el editor de *La Opinión Nacional*, es un buen ejemplo para mostrar algunas de las claves de la estrategia de propaganda puesta en práctica, en este caso, al cubrir dos flancos: las reclamaciones a Holanda y la cuestión religiosa. En 1875, Aldrey, en ocasión de enviarle a Guzmán Blanco el primero de los informes confidenciales del agente belga, apunta en su carta las dificultades que ha tenido que enfrentar para neutralizar a la *Gaceta Internacional* como portavoz eclesiástico:

Como verá U. hace tres años, desde 1871, que vengo trabajando para arrebatrar a los jesuitas ultramontanos ese terrible órgano en la prensa europea.

Para comprender bien lo que nos importa esta conquista, baste saber que el señor Lozada me ha declarado en carta suya que conservo, que ha sido educado por la Compañía de Jesús, y que siendo jesuita, y a los 48 años de edad, no puede cambiar de opiniones: que la *Gaceta Internacional* la sostienen el Papa y los Obispos; pero que yo le he convertido a nuestra amistad y le ama a U.

Creo que esta adquisición debemos conservarla y utilizarla, y esto ahora le toca a U. principalmente (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 13 de febrero de 1875).

Caben pocas dudas, Guzmán Blanco, desde el mismo momento en que el asunto del *Te Deum* hizo aflorar públicamente el conflicto con la Iglesia en 1871, debió solicitar a Aldrey un periódico de estas características. (Polanco, 1992). Conflicto que, para el momento de recibir la noticia del control de la *Gaceta*, seguía en pleno apogeo, tal como lo confirma, con terquedad, el propio Guzmán Blanco a su padre:

12 En 1874, Aldrey le envió a Guzmán Blanco dos números de *El Americano*, a cargo en su nueva etapa del peruano Fernando Casós -recordemos: "hostil a nosotros", rogándole que se los devuelva después de leerlos, para que pueda preparar la respuesta adecuada. AGB. Correspondencia Fausto Teodoro de Aldrey 1874. Carta a Guzmán Blanco del 31 de mayo de 1874.

Conviene que recuerdes, para que me entiendas fácilmente, que yo lo que deseo de un modo absoluto, es extinguir todas las religiones en la forma que hoy tienen y sustituirlas con la única verdadera y digna de la humanidad civilizada, que es la creencia en Dios y la moral eterna, y como culto para aquel, la práctica individual, concienzuda y constante de ésta; cambiando para estos fines los templos, por institutos de enseñanza obligatoria y gratuita y el sacerdocio actual, por la prensa y la predicación...

No siéndome posible dejar establecida esta innovación en Venezuela porque pocos me acompañarían espontáneamente y no tengo ya tiempo para imponerla a los demás, quisiera poder aprovechar el actual conflicto de Roma para dar un peso hacia mi objeto, bien creando la Iglesia Venezolana, ... o bien declarando libres las religiones y sus cultos, sin centro de autoridad en el territorio, sin el cual todas ellas son impotentes¹³.

Pero si la carta de Aldrey era transparente sobre las ventajas de poder acceder a un periódico europeo de prestigio y vínculos eclesiásticos, el tema que Aldrey había encomendado al nuevo agente belga para que lo analizase no giraba en torno a los asuntos religiosos, sino diplomáticos: cómo enfrentar con éxito las reclamaciones a Holanda. Los consejos de la carta de Lozada al respecto no tienen desperdicio, desde el tratamiento informativo requerido para las cuestiones diplomáticas y la forma de gestar una matriz de opinión favorable a Venezuela hasta la pericia necesaria que debían tener los representantes de nuestro servicio exterior para hacer *un papel lucido en Europa*:

La opinión pública está ya preparada por estos países respecto a la reclamación diplomática que entablen ustedes contra Holanda, pero debo ilustrar el recto juicio de U. para que, cuando llegue el caso tenga U. luz, y explique al general lo que saben le conviene. Necesitan ustedes mandar un representante que hable francés, que sepa conquistar amigos y que no plantee el asunto sin contar antes con un cierto número de periódicos. Si no tienen ustedes media docena siquiera de escritores amigos, enérgicos, inquebrantables,

13. AGB. Registro de Correspondencia del Presidente Guzmán Blanco desde 18 de mayo hasta 17 de julio de 1876. Copiador 21. Carta a Antonio Leocadio Guzmán del 5 de junio de 1876.

no entren siquiera en discusión... Hay que plantear bien la cuestión, difundir las noticias, buscar apoyo en el cuerpo diplomático y saber el modo de encontrar simpatías en el partido holandés adverso al gobierno actual.

Por duro que sea decirlo, y no tengo, Dios lo sabe, intención de ofender al gral. Guzmán Blanco, la verdad es que no tienen ustedes aquí un solo amigo y que después que hablo de ustedes en el periódico los compañeros me preguntan que hay de verdad en lo que escribo¹⁴.

Las ventajas de Holanda eran, en opinión de nuestro hombre en Bruselas, contundentes con relación a las de Venezuela. Las monarquías tenían la posibilidad de captar influencias a su favor concediendo títulos nobiliarios, mientras que, en el terreno práctico, la potencia de la escuadra naval holandesa era determinante. En vista de que esta desigualdad era de difícil solución, Lozada optó por pedir a Venezuela "una docena de títulos en blanco de la medalla del Libertador", a fin de contrarrestar los honores monárquicos, con títulos civiles que él se encargaría de llenar para condecorar a las personalidades adecuadas. En la siguiente carta, Lozada, al volver sobre el tema, insistió en la necesidad de una clara estrategia diplomática que le asegurara, a Venezuela, alguna posibilidad de éxito en sus reclamaciones:

envíen a un hombre muy respetable, enérgico, pero muy prudente. Yo le haré una Memoria sobre la política interior del país, procuraré que haga amistad con la reina y con el príncipe heredero, que se relacione con los hombres importantes de los dos partidos. Deberá contar, cuando menos, con dos periódicos principales en Londres, dos en Bruselas y dos en La Haya. Aquí la prensa es una negociación mercantil, todo, todo se paga. El plenipotenciario de ustedes deberá pasar por Londres y Bruselas, dándose a conocer con magnificencia. Dará algunos banquetes invitando a lo más granado de la prensa. Esta hablará de su misión y formada la opinión pública, mandará tomar un palacio en La Haya, tardando algunos días en presentarse allí. (Landaeta, 1903).

14 AGB. Correspondencia Fausto Teodoro de Aldrey 1875. Carta de Lozada a Aldrey del 16 de enero de 1875 que acompaña la de Aldrey a Guzmán Blanco del 13 de febrero de 1875. La reclamación corresponde a las aspiraciones venezolanas sobre las Antillas holandesas: Aruba, Bonaire y Curazao, que no llegó a concretarse.

Pero no sólo en Europa la prensa era una negociación mercantil. Las condiciones de deterioro de la imprenta de *La Opinión Nacional* la situaban en desventaja, según Aldrey, para "seguir presentando ediciones selectas dignas de esta brillante época" y para "luchar ventajosamente con los poderosos competidores que hoy tengo", cuyas nuevas importaciones lo habían dejado rezagado. Por otra parte, aunque *el periódico no da para sus gastos*, las pérdidas se acumulaban porque los agentes y los suscriptores del periódico no cancelaban el abono "creyendo o fingiendo creer que el Gobierno paga *La Opinión Nacional*". Para Aldrey, la solución no era otra que enviar a su hijo "a Nueva York para traer los elementos de imprenta y encuadernaciones, en la escala que me corresponde, para poder hacer grandes ediciones y tan lujosas como las de París". Sin embargo, esta ineludible inversión se convierte, en la carta de Aldrey, en disimulada presión a Guzmán Blanco a fin obtener un préstamo que le permitiese comprar una casa, sin tener que desatender la necesidad de repotenciar la imprenta:

He logrado, sin embargo, acumular algunas economías, y aunque la suma que poseo para la adquisición de la casa no está completa, podría comprarla con algún empeño o sacrificio.

Empero, si hago esto ¿cómo renuevo mi imprenta? Y si gasto en renovarla mis ahorros ¿habré de dejar a mis numerosos hijos sin hogar y perdida la esperanza de conseguirlo, temeroso y triste como es para mí el porvenir en una situación próxima (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 7 de junio de 1875).

Poco más de un año después, en noviembre de 1876, ya estaba en La Gualra, según le informaba Aldrey a Guzmán Blanco, "una máquina de vapor que pronto espero funcionará satisfactoriamente como motor de todas mis prensas", disponiendo, entonces, de una imprenta tan buena "como la mejor de Sur América". Sin embargo, se acercaba el final del "Septenio", y en la correspondencia de Aldrey, además de los precisos y perentorios reclamos de las cuentas pendientes de pago en el Ministerio de Hacienda o las pérdidas acumuladas por *La Opinión Nacional*, era patente la incertidumbre sobre el porvenir del negocio editorial, si al dejar la Presidencia, Guzmán Blanco lo dejase desamparado. Aldrey escribe que quien lo reemplace en la administración "estará muy lejos de proteger la imprenta, como U. la ha protegido con

abundantes ediciones, y el diario sucumbirá por falta de recursos". La solución al problema luce casi natural: "tal es, que U., antes de terminar su período, se digne comprar mi establecimiento para imprenta nacional, esto es, del Gobierno, con lo que me hará U. un favor de inestimable precio" (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 8 de noviembre de 1876).

Guzmán Blanco dejó la Presidencia el 20 de febrero de 1877 y *La Opinión Nacional* continuó siendo un inestable negocio privado al amparo del sector público, hasta su desaparición en 1892, sin que, a lo largo de esos años, disminuyeran los avatares políticos y económicos de este maridaje. Así, en febrero de 1884, a un mes de terminar el "Quinquenio" y rendir "su gloriosísima Administración", Aldrey renovaba, ante Guzmán Blanco, un síndrome similar al del final del "Septenio". Esta vez, la solución propuesta para mitigar la angustia de un futuro incierto, para pallar deudas y pérdidas, fue pedir un anticipo a cuenta "de las impresiones oficiales que se me ordenen durante el presente año" y así comprar la casa en la que estaban las oficinas de la imprenta: "con ese rasgo de magnanimidad salvaría U. la empresa de contingencias futuras y la causa liberal Guzmancista tendría asegurada la existencia de su más leal y antiguo órgano en la prensa" (F. Teodoro de Aldrey, comunicación personal, 17 de febrero de 1884).

No es necesario leer demasiado entrelíneas. Esta suerte de mercado imperfecto de la información, de asistencia más o menos oficial u oficiosa del sector público al privado, no es patrimonio exclusivo de este final del siglo XIX, ni tampoco de Venezuela. Ni es nuevo el debate posible sobre el peso de la dependencia económica tanto en la independencia del medio como en el libre ejercicio de la actividad intelectual. Emile Zola (1840-1902), a propósito de lo que él consideraba la llegada a la mayoría de edad del trabajo intelectual, anunciaba, apenas en 1880, una nueva situación en la cual el control, la protección y la ausencia de autonomía daban paso a una lucha económica como cualquier otra en la sociedad capitalista. En este artículo, titulado *L'argent et la littérature*, le otorgaba al periodismo un papel esencial en esta modernización del mercado al cual la nueva actividad económica había aportado recursos considerables: "un periódico es un gran negocio que da de comer a un gran número de personas" (Charle, 1996).

Entre nosotros, estas distorsiones entre lo público y lo privado, además de apuntar hacia la independencia de los contenidos, lo hacen también, como hemos visto, al de los medios y su negociado. Apenas al inicio de la vida republicana independiente, Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884), (Fundación Polar, 1997) a la sazón Secretario del Interior y Justicia, informaba, en la Memoria de 1831 a propósito de las publicaciones oficiales, que había concertado un nuevo arreglo con "la imprenta particular de su excelencia el General Páez dedicada al servicio público"; ello mientras el Estado no estableciese una Imprenta Nacional, que, por lo demás, tuvo que esperar hasta 1877 para comenzar a imprimir aunque sólo fuese la *Gaceta Oficial* (Guzmán, 1831).

Mientras las instituciones seguían este camino, Rafael María Baralt (1810-1860) le explicaba en 1839 a Juan Manuel Cajigal (1803-1856) —no sin sorna— lo que era un periódico:

no es pasta que sienta bien en el estómago, a juzgar por la indigestión que a alguno y a algunos ha causado la política, grados académicos y otros accesorios de que se compone la repostería de su periódico. (*El Correo de Caracas*).

Cosa de ciencia, no es un periódico. A buen seguro que si lo fuera, estuvieran sus autores (como hoy lo están y lo estarán toda la vida) pobres y oscurecidos y no ricos como cresos.

También digo que no es empresa mercantil, si por ésta se entiende la que tiene por objeto hacer bien a nuestros semejantes, con una pequeña y equitativa utilidad. (Baralt, 1983).

Y, Cajigal, con similar talante, unos meses después, daba explicaciones sobre la imprenta, "el cetro del siglo", y sobre su iniciativa de "dar a luz un periódico... intérprete de la opinión nacional" al mismo tiempo que hablaba de los sinsabores del "oficio de escritor público". Utilizó, para ello, la jugosa ficción de un político que en vez de venir a suscribirse al periódico le expone sus deseos de ser Representante. La sátira sobre el personaje incluye una disparatada hoja de servicios —"quisiera ser Diputado al Congreso, aunque no sea más sino para jubilarme en esto de las Diputaciones"—, con sus opiniones sobre los periódicos —"en los cuales, como usted no ignora, aprende uno cuanto hay que saber de tan sublime ciencia [la política] sin asistir a las aulas ni quemarse las pestañas"—, para finalizar, cada vez más corrosivo, con

la descripción de los méritos del aspirante –“muchos lo han sido sin saber la décima parte de lo que usted ignora”– y su perentoria petición de apoyo del periódico en su campaña electoral, (Cagigal, 1956).

Sobre estos asuntos, que transvasan con facilidad la comunicación entre el contenido y su función, los medios y su utilización, Juan Vicente González (1810-1866), escribía, en 1864, un editorial de *El Nacional*, en el cual, a partir de una cita de Voltaire –“la gracia en la expresión vale más que lo que se dice”– trataba de moralizar sobre el nuevo negocio en gestación y acusaba al periodismo, “aún entre los pueblos cultos”, de múltiples vicios: sustituir el grito por la sonrisa, apoyarse en la violencia, el odio y la envidia para acusar con escándalo, buscar suscripciones “con la extravagancia de un título, y en los pueblos corrompidos, con la excentricidad y el cinismo de las expresiones”. Periodismo que, por otra parte, cuando adoptaba el modelo del libelo, traía consigo, según González, a “una legión de hombres impuros que ensucian la tinta con sus manos, hez del género humano, nutridos con la hiel de las facciones, siempre con escándalos que vender, viviendo del cinismo con que prodigan sus difamaciones y calumnias”, (González, 1983).

No es necesario realzar demasiado los contenidos de esta digresión, que apunta hacia otros ingredientes. No es necesario, tampoco, formalizarlos; salpican, aquí y allá, ese fascinante mosaico que constituye la prensa venezolana del siglo XIX. Por más que los términos del debate sean antagónicos y descalificatorios o que la abundancia de adjetivos haga difícil llegar a alguna raíz, lo cierto es que, entre verdades y mentiras, adulación e independencia, logros y aspiraciones, negocio, ideología y ética, es posible entrever lo que un empresario de la prensa, inglés, resumió como descripción del tránsito de la vieja a la nueva situación en Europa: “Usted dejó el periodismo cuando era una profesión liberal, nosotros lo convertimos en una rama del comercio”, (Charle, 1996).

Ya en 1850, Mariano de Briceño, redactor del *Diario de Avisos*, escribía: “para que un periódico, como toda empresa industrial, pueda tener un carácter permanente, es necesario, no sólo que satisfaga sus gastos, sino que pague todos sus servicios”; mencionaba también que la “comunicación entre el consumidor y el productor” era necesaria para ofrecer al público “todo cuanto pueda excitar el deseo de gastar

dinero", pero proponiéndose "no injerirse, ni directa ni indirectamente, en la política de Venezuela". Fausto Teodoro de Aldrey promocionaba, en 1868, a *La Opinión Nacional* como una publicación que sería "en su legítima acepción lo que en Venezuela se apellida con propiedad, un periódico independiente". En 1877 Nicanor Bolet Peraza, desde la otra acera del liberalismo, afirmaba en *Tribuna Liberal* que "tenemos la firme resolución de una imparcialidad invariable". De los tres periódicos, sólo el *Diario de Avisos* tuvo la audacia de incluir las tarifas de los avisos; un año después, en el número aniversario se podía leer: "nuestros servicios no están aún remunerados, por eso desconfiamos que el *Diario de Avisos* viva un día más de aquel en que nosotros no podamos sostenerlo y redactarlo" (*Pensamiento político venezolano*, 1983). Nada extraña, entonces, la descomunal concitación de unanimidades que logró, en 1885, Guzmán Blanco. Representantes de sesenta y siete periódicos de Venezuela suscribieron un *Manifiesto de la Prensa* a Guzmán Blanco, como colofón definitivo para que abandonase sus reticencias y Londres y, en medio de la Aclamación Nacional, regresase al país: "si en alguna ocasión el periodismo ha podido ufanarse de expresar el pensamiento público con perfecta independencia...." (*Pensamiento político venezolano*, 1961). Y por ahí discurre el manifiesto; ya hemos reseñado lo que sucedió en 1889.

Referencias Bibliográficas

- Aldrey, F. De y Hernández, R. (editores) (1876). *Rasgos Biográficos para la historia de la vida pública del General Guzmán Blanco*. Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional.
- Archivo General de la Nación. 1889. Ministerio de Fomento Sección 2da, leg II exp. 41; Ministerio de Fomento, Dirección de Riqueza Territorial.
- Archivo Guzmán Blanco. Correspondencia 1873-1887: Antonio Guzmán Blanco; Fausto Teodoro de Aldrey; Martín J. Sanabria; Antonio Gauderoy; Rafael Fernando Seijas; Miguel Tejera; "El Americano"; Héctor J. Varela. Registro de Correspondencia del Presidente Guzmán Blanco desde 18 de mayo hasta 17 de julio de 1876. Copiador 21

- Bigotte, F. (1868). *El Libro de Oro*. Caracas: Imprenta de "La Juventud".
- Briceño, M. (s/f). *Los "Ilustres" o la estafa de los Guzmanes*. Caracas: Ediciones Fe y Cultura, s/f.
- Cagigal, J. M. (1956). *Escritos literarios y científicos*. Caracas: Imprenta Nacional, (segunda edición).
- Charle, Ch. (1996). *Les intellectuels en Europe au XIX^e siècle*. Paris: Senil. 168.
- Curtis, W. (1993). *Venezuela la tierra donde siempre es verano*. Caracas: la Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.
- Díaz, R. (1950). *Guzmán. Elipse de una ambición de poder*. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación Nacional.
- Diccionario de Historia de Venezuela. (1997). Caracas: Fundación Polar (2da. edición), 4 tomos.
- Documentos para la historia (s/f) Paris: s/e.
- Farge, A. (1989). *Le goût de l'archive*. Paris: Editions du Seuil.
- Floyd, M. B. (1988). *Guzmán Blanco. La dinámica política del Septenio*. Caracas: IABN/FUNRES.
- González, M. E. (1991). *Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco*. Caracas: CDCH-UCV.
- González, F. (1899). *Historia del gobierno de la Aclamación*. Caracas: Tipografía Universal.
- González, F. (1954). *Historia contemporánea de Venezuela*. Caracas: Ediciones de la Presidencia, tomo VIII.
- Guzmán Blanco, A. (1879). *En defensa del Septenio*. Valencia: Imprenta de La Voz Pública.
- Herwig, H. H. (1991). *Sueños alemanes de un imperio en Venezuela 1871-1914*. Caracas: Monte Avila Editores.
- Landaeta Rosales, M. (1903). *Los venezolanos en el exterior*. Caracas: Tipografía Herrera Irigoyen.
- Landaeta Rosales, M. (1917). *División Politico-territorial del Distrito Federal desde su creación en 1864 hasta hoy*. Caracas: Imprenta Bolívar.

- Level, L. (1976). *Historia contemporánea de Venezuela, Política y Militar, 1858-1886*. Caracas: OCI.
- Martín, J. (1999). *Cartas a Guzmán Blanco 1864-1887. Intelectuales ante el poder en Venezuela*. Caracas: CDGH - UCV.
- Mensajes Presidenciales. (1970), *Tomo II, 1876-1890*. Caracas: Presidencia de la República.
- Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. (1961). Textos para su estudio. *Liberales y Conservadores. Textos Doctrinales*, tomo I; "Conservadores y Liberales. Los grandes temas políticos". Caracas: Ediciones del Sesquicentenario de la Independencia.
- Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. (1983). Textos para su estudio. *La Doctrina Conservadora. Juan Vicente González*, tomo II; "La Doctrina Liberal. Antonio Leocadio Guzmán", tomo I. Caracas: Ediciones del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.
- Polanco, T. (1992). *Guzmán Blanco. Tragedia en seis partes y un epílogo*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, Grijalbo.
- Ponte, A. J., (ed) (1871). Primeros Actos del Ejecutivo Federal para la Estadística de Venezuela. En: Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento. (1973), ed facsimilar pp. 2, 18-19 y 23-25.
- Primeros Actos del Ejecutivo Federal para la Estadística de Venezuela. (1871). Caracas: Antonio José Ponte, Editor. (edición facsimilar Ministerio de Fomento 1973).
- Rosenblat, A. (1982). *Buenas y malas palabras*. Madrid: Editorial Mediterráneo, vol. II.
- Sullivan, W. (1974). *The rise of Despotism in Venezuela: Cipriano Castro 1899-1908*. Universidad de Nuevo México, disertación doctoral.